

BANAFORTUNA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BANAFORTUNA S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DE 2014

En el sitio La Iberia, parroquia El Cambio, cantón Machala, a los treinta días del mes de mayo de 2014, a las 16h50, en la sede de la compañía ubicado con frente a las calles Av. Panamericana e Intersección Vía la Primavera, se reúnen los accionistas Manuel Reinaldo Bueno Fajardo, propietario de 720 acciones de US\$ 1.00 cada una; Christhian Manuel Bueno Morocho, propietario de 80 acciones de US\$ 1.00 cada una, quienes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía. Además se encuentra presente la Sra. Johanna Jiménez Pardo, Comisaria Principal de la compañía.

Preside la junta el accionista Christhian Manuel Bueno Morocho, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, Manuel Reinaldo Bueno Fajardo conforme a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum correspondiente, constatando que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, conformado por 800 acciones de US\$1,00 cada una, distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO US\$	% DE CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE VOTOS
Bueno Fajardo Manuel Reinaldo	720	90	720
Bueno Morocho Christhian Manuel	80	10	80
TOTALES	800	100	800

Una vez constatado el quórum, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas de BANAFORTUNA S.A. para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Labores del Administrador por el año 2013.
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera por el año 2013.

3. Conocer y resolver acerca del Estado de Resultados por el año 2013.
4. Conocer y resolver acerca de las ganancias obtenidas en el año 2013.

El orden del día es aprobado por unanimidad, por lo que se inicia a tratar cada uno de ellos:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Labores del Administrador por el año 2013.

El Gerente General de la compañía, da lectura a su informe de labores que corresponde al ejercicio económico 2013, e indica que está a consideración de la Junta. Indica que la compañía desde el mes de abril de 2013 inició exportaciones de banano, obteniendo ingresos por US\$ 602.554,05

Que la compañía ASSOCIATED PRODUCE INC, no canceló exportaciones realizadas, cuyas facturas fueron emitidas al exportador y declaradas al Servicio de Rentas Internas, perjudicando de esta manera a la compañía con un monto de US\$ 85.440,00

Que la compañía por haberse constituido el 18 de marzo de 2011 está sujeta a lo dispuesto en el Art. 9.1 de la ley de Régimen Tributario Interno y al Art. 136 del Código Orgánico de la Producción, el cual señala que las compañías gozarán de una exoneración de pago del impuesto a la renta durante **cinco años** para fomentar la producción. Además, las sociedades que mantengan la actividad única en actividades agrícolas su impuesto a la renta será el equivalente al 2% de la retención en la fuente.

El accionista Bueno Morocho Christhian Manuel, una vez deliberado el informe del Gerente General de la compañía, resuelve aprobarlo. La Ley de Compañías señala que los administradores no podrán votar en la aprobación de su gestión administrativa.

2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera por el año 2013

El Gerente General de la compañía, pone a consideración de la Junta General de Accionistas el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013, explicando la actividad de la compañía y los resultados generados en dicho ejercicio económico, manifestando que se cumplieron con los objetivos propuestos en su actividad económica, y que para el próximo año ampliarán el objeto social de la compañía.

El Sr. Manuel Bueno Fajardo, en su calidad de Gerente General de la compañía, indica que cumpliendo con sus funciones, ha cuidado que la contabilidad de la compañía en su proceso contable se ha cumplido con lo determinado en las normativas vigentes; por lo que mociona para que el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 sea aprobado. La Junta resuelve favorablemente, con excepción de los votos del Gerente General en cumplimiento de la Ley de Compañías.

3. Conocer y resolver acerca del Estado de Resultados por el año 2013.

El Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2013, está a consideración de la Junta, mismo que es leído por el Secretario de la Junta, y analizado por los socios que conforman el capital social de la compañía. Una vez realizadas las deliberaciones respectivas, la Junta resuelve favorablemente, con excepción de los votos del Gerente General en cumplimiento de la Ley de Compañías.

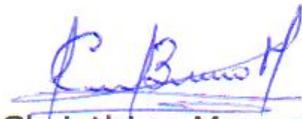
4. Conocer y resolver acerca de los resultados obtenidos en el año 2013.

El socio Christian Manuel Bueno Morocho hace referencia a lo señalado por el Gerente General de la compañía en su informe de labores del año 2013 para que las ganancias obtenidas no se distribuyan, y de esta manera tener capital operativo para el desarrollo de las actividades económicas; por lo que lo eleva a moción, que es apoyada por el accionista Manuel Bueno Fajardo. La Junta resuelve por unanimidad no distribuir las ganancias del ejercicio económico 2013.

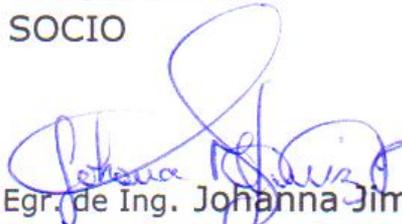
Habiendo tratado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual con la presencia de los accionistas asistentes a la Junta, se reinstala la misma, se da lectura al Acta respectiva que es ratificada y firmada en unidad de acto, a las dieciocho horas, cinco minutos del 30 de mayo de 2014.



Manuel Reinaldo Bueno Fajardo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
SOCIO



Christian Manuel Bueno Morocho
PRESIDENTE
SOCIO



Egr. de Ing. Johanna Jiménez Pardo,
COMISARIA PRINCIPAL